



El viceconsejero de Presidencia y el director general de Protección Ciudadana les han dado la bienvenida en el acto de apertura

Los 61 aspirantes a bomberos de la Comunidad de Madrid comienzan el curso de capacitación

- Tendrán que superar una formación de 1.048 horas, con 35 asignaturas y prácticas con trabajos reales

1 de octubre de 2015- El viceconsejero de Presidencia y Justicia, Enrique Ruiz Escudero, y el director general de Protección Ciudadana, Carlos Novillo, han presidido hoy el acto de apertura del curso de capacitación de 61 nuevos aspirantes a profesionales del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid, que han superado el proceso de oposición previo.

El acto ha tenido lugar en las instalaciones del Centro de Emergencias de la Comunidad de Madrid 112, en Pozuelo de Alarcón, con la asistencia de la jefa del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad, Anika Coll, y del inspector jefe del Servicio de Formación, Luis Villarroel. El viceconsejero ha dado la enhorabuena y la bienvenida a los nuevos aspirantes y el director general les ha animado a superar un curso que será muy exigente, antes de adquirir con pleno derecho la condición de bomberos profesionales.

Los aspirantes han superado una fase de oposición previa a la que se presentaron más de 2.000 opositores. El curso que ahora empieza supone la segunda parte del proceso selectivo y es obligatorio superarlo para adquirir la categoría profesional de bombero de la Comunidad de Madrid.

El curso se compone de 1.048 horas, de las que 968 son de formación teórica y 80 de trabajo en prácticas. La parte teórica se compone de 35 asignaturas de todo tipo, relacionadas con lo que será la práctica profesional de los aspirantes y que incluye materias tan variadas como aplicaciones informáticas, manejo de productos tóxicos o nucleares, atención sanitaria o diversos tipos de rescates, entre otras.

Los aspirantes tendrán que superar todas estas asignaturas, que se impartirán alternando la enseñanza en aula con prácticas de supuestos en los que se aplicará lo aprendido en la teoría. La fase de trabajo en prácticas se llevará a cabo en los parques del Cuerpo de Bomberos de la región, con intervención en casos reales, bajo la dirección y supervisión de los profesionales.



Comunidad de Madrid

Gabinete de Comunicación

Solo se considerará superado el proceso selectivo de cada uno de los aspirantes cuando hayan pasado satisfactoriamente el curso de formación completo y sean declarados aptos para el trabajo en las prácticas reales en los parques.



Gabinete de Comunicación
Puerta del Sol, 7. - 28013 Madrid - 91 580 20 70
comunicacion@madrid.org - www.madrid.org

 facebook.com/comunidadmadrid  twitter.com/comunidadmadrid